

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA**



**ACTA DE LA TRIGESIMO TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DIA
QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL
DOCE.**

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 15:00 (quince horas) del día 15(quince) de Octubre del año dos mil doce, encontrándose reunidos en la Sala de Capacitación del Poder Judicial del Estado del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicado en la Avenida Jacinto Canek por calle 90, sin número, de la Colonia Inalámbrica de esta Ciudad, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, Consejero Licenciado en Derecho Jorge Arturo Rodríguez del Moral, Consejero Licenciado en Derecho Gener Echeverría Chan, Consejera Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona; Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Secretario Técnico y Director de Administración y Finanzas; Contador Público Carlos Humberto Ávila Nicoli Contralor del Consejo de la Judicatura y Contadora Pública Gloria Guadalupe del Rosario Valdéz Crespo Jefe del Departamento del Recursos Humanos, esta última en su carácter de asesor técnico; con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones prevista para

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

esta fecha, hora y lugar, en el punto 3.2. de las Bases de la Invitación restringida número “**PODJUDCJ 08/2012**”, que textualmente dice: - - - - -

“**3.2.** La convocante celebrará una reunión de aclaraciones en el aula de Capacitación en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, a las **15:00 (Quince) horas** del día **15(Quince)** de **Octubre** del año **2012**, con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE GRUPO PARA EL PERSONAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. Objeto de esta invitación y de estas Bases.”- - -

Seguidamente se hace constar que en la fecha y hora prevista como límite para la recepción de los escritos que contengan las dudas correspondientes, fueron presentados por las siguientes empresas:

EMPRESA PARTICIPANTE	PRESENTÓ
SEGUROS ATLAS S.A.	NO
ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	SÍ
PRIMERO SEGUROS VIDA S.A. DE C.V.	NO
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	SÍ

A continuación se dan las respuestas a las aclaraciones solicitadas por la empresa:

AXA SEGUROS S.A. DE C.V.

1.-Estamos en el entendido que la propuesta técnica será en formato libre de acuerdo a las bases.

Favor de confirmar.

R= Si, es correcto

2.-Estamos en el entendido que en la propuesta económica **NO** será necesario indicar precio por participante.

Favor de confirmar.

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

R=De manera verbal no, pero en el formato de la propuesta económica si

3.-Favor de indicar si existe personal que su labor sea en la calle, contacto con cuestiones de narcotráfico, o usen moto para el desarrollo de su ocupación.

Favor de pronunciarse al respecto.

R= Si existe, actuarios laboran en la calle, jueces penales atienden casos de narcomenudeo y los diligencieros o estafetas usan moto.

4.-Favor de indicar si en caso de ser necesario para el pago de siniestros se podrá solicitar información adicional a la mencionada en las bases.

Favor de pronunciarse al respecto.

R= Si

5.-Solicitamos a la convocante ampliar la información del punto **1.13.17** donde menciona mantener la situación prevaleciente para las personas mayores a 65 años para la cobertura de muerte accidental, se entiende con esto que la edad de aceptación pudiera ser mayor a 69 años.

Favor de pronunciarse al respecto.

R= No, es de 65 años y mientras siga trabajando el asegurado activamente.

6.-Favor de indicar si se puede presentar al Acto de Apertura de Propuestas una persona distinta al representante legal presentando Carta Poder Simple.

Favor de pronunciarse al respecto.

R= Si

7.-Con respecto al **Punto 4.1.3.2 Documentación financiera, fiscal y la que compruebe capacidad técnica**, Documento 4, estamos en el entendido que los Estados Financieros Auditados pueden presentarse en copia simple.

Agradeceremos pronunciarse al respecto

R= Si

8.-Con respecto al **Punto 4.1.3.2 Documentación financiera, fiscal y la que compruebe capacidad técnica**, Documento 5, estamos en el entendido que Ejercicio Fiscal más reciente es el del año 2011.

Agradeceremos pronunciarse al respecto

R= Si y los pagos provisionales 2012

ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

1. **GENERAL.** Se solicita respetuosamente a la convocante aplazar la fecha de entrega de la propuestas técnica y económicas al menos 24 horas, debido a que el lapso de tiempo entre la junta de aclaraciones y este evento es muy reducido, considerando que el acta o minuta de esta junta, será parte integrante de las bases de la licitación y que se deberá contemplar en la elaboración de nuestras propuestas. **Favor de Pronunciarse al respecto.**

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

R= Favor de apegarse a las bases

2. **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA. Documento 4.** Se solicita a la convocante confirmar que los estados financieros del 2011 dictaminados por contador público registrado ante las autoridades, se presentará mediante copia simple al ser información pública. **Favor de pronunciarse al respecto**

R= Si

3. **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA. Documento 15.** Favor de proporcionar el formato UDAP 07

R= Si, se les proporcionará.

Una vez concluida las aclaraciones enviadas, los representantes de las empresas comparecientes manifestaron quedar enterados de manera particular de los planteamientos realizados por escrito y manifestaron su conformidad con los mismos.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente actuación, previa lectura en voz alta y ratificación, firman todos los participantes para dejar constancia de su conformidad, siendo las **15:40 (quince horas con cuarenta minutos)** del día de hoy -----

POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Consejera en función de presidente del Comité.	M. D. Melba Angelina Méndez Fernández	
Consejero	Lic. Gener Echeverría Chan	

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Consejera	Lic. Fanny Guadalupe Iuit Arjona	
Consejero	M.A.P Jorge Arturo Rodríguez del Moral	
Secretario Técnico y Director de Administración y Finanzas	Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán	
Contralor del Consejo de la Judicatura	Contador Público Carlos Humberto Ávila Nicoli	
Jefe del departamento de Mantenimiento.	Ing. Miguel Ángel Silva Gil	

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
SEGUROS ATLAS S.A.		
ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.		
PRIMERO SEGUROS VIDA S.A. DE C.V.		
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.		

Esta hoja forma parte integrante de la trigésimo tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, de fecha 15 de octubre de 2012.